



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

PC-0205 Contabilidad Gubernamental

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
PC 0205
CÁTEDRA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
II CICLO 2019

DATOS DEL CURSO

Carrera (s): Contaduría Pública

Curso del VI ciclo del Plan de Estudios.

Requisitos: PC-0407 Contabilidad Avanzada I

Correquisitos No tiene

Créditos 3

Horas de teoría: 2 horas	Horas de laboratorio:	Horas de práctica: 1 hora
---------------------------------	------------------------------	----------------------------------

PROFESORES DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	MBA. Ronald Azofeifa Fuentes	M: 07:00 a 09:50	120 CE	M: 10:00 a 12:00
02	MBA. Carlos Castro Umaña	M: 13:00 a 15:50	118 CE	M: 10:00 a 12:00
03	Lic. Ronny Fallas Salazar	M: 18:00 a 20:50	118 CE	M: 16:00 a 18:00
SEDE ATLÁNTICO - TURRIALBA				
01	Lic. Michael Nájera Zúñiga	S: 09:00 a 11:50	---	S: 12:00 a 14:00
SEDE CARIBE				
01	Licda. Ruth González Bordas	M: 13:00 a 15:50	---	K: 15:00 a 17:00
RECINTO GUÁPILES				
01	Lic. Jaime Hidalgo Fuentes	S: 09:00 a 11:50	---	S: 07 a 09:00
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Lic. Cristian Mora Ponce	S: 09:00 a 11:50	---	J: 13:00 a 15:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En un mercado económico globalizado como el de hoy surge para el Sector Público la necesidad de ajustarse a la realidad del contexto económico, social y político a nivel mundial; es así, como se plantea por parte de la Organización Mundial del Comercio y del Fondo Monetario Internacional la necesidad de aplicar los estándares internacionales de contabilidad, de tal manera que se pueda lograr la comparabilidad de la información contable.





Con base en lo anterior, es que la Universidad de Costa Rica y en especial la carrera de Contaduría Pública, ve la posibilidad de ilustrar a sus estudiantes con los temas del momento en que se vive, es por esta razón que este curso está orientado a la satisfacción de las necesidades de actualización de los profesionales de las diferentes áreas de gestión del sector público.

Se atenderá principalmente las NICSP y se seguirá los requerimientos establecidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional (de aquí en adelante Contabilidad Nacional) ayudando al estudiantado a conocer un nuevo campo de la contabilidad de las entidades del sector público.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los estudiantes en el ámbito de la contabilidad gubernamental, por medio de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), su marco conceptual, normas contables y las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional y la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Conocer el marco conceptual de las NICSP, así como la definición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con base en ellas.
3. Comprender la razón de ser de los estados financieros para una entidad del sector público.
4. Explicar los nuevos conceptos de ingresos sin contraprestación, concesiones de servicios, potencial de servicio de los activos, entre otros.
5. Conocer las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional vigentes, en relación con la regulación con los registros contables y presentación de estados financieros del sector público.
6. Explicar los conceptos elementales de los registros presupuestales y sus características, así como su relación con la contabilidad financiera.





IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1.

Introducción a la contabilidad presupuestal y la contabilidad gubernamental versus la contabilidad financiera

1. El análisis de los sistemas de contabilidad gubernamental en el contexto internacional
2. Sistema Integrado de la Gestión Administrativa Financiera (SIGAF)
3. Conceptos básicos y características de la contabilidad presupuestal en Costa Rica
4. La contabilidad financiera (base de devengo) como sistema integral de información.
5. Marco normativo internacional
6. Marco Conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público (según las NICSP)

TEMA 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense

1. El desarrollo de la Contabilidad Gubernamental en Costa Rica
2. Definición del concepto de implementación
3. Principales Instrumentos Contables a desarrollar en la implementación del Plan General de Contabilidad Nacional
4. Pasos para seguir en un proceso de implementación de NICSP
5. Matrices y cuadros para el control y seguimiento del proceso de implementación de las NICSP
6. El papel de la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República en este proyecto de implementación.

TEMA 3.

Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)

1. Principales diferencias en el propósito de la contabilidad gubernamental con respecto a la contabilidad financiera de entidades privadas
2. Nicsp 03 Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores
3. Nicsp 16 Propiedades de Inversión
4. Nicsp 17 Propiedad planta y Equipo
5. Nicsp 26 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
6. Nicsp 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
7. Nicsp 32 Acuerdos de concesiones. La concedente

TEMA 4.

Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)

1. Nicsp 09 Ingresos de transacciones con contraprestación
2. Nicsp 23 Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)
3. Nicsp 19 Provisiones, pasivos y activos contingentes
4. Nicsp 20 Información a revelar sobre partes relacionadas
5. Nicsp 18 Información financiera por segmentos
6. Nicsp 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros





7. Nicsp 35 Estados financieros consolidados.

TEMA 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios

1. Nicsp 01 Presentación de estados financieros
2. Estado de la posición financiera
3. Estado de rendimiento
4. Estado de flujos de efectivo
5. Estado de cambios en el patrimonio
6. Estado de ejecución presupuestaria
7. Estado de la deuda pública
8. Estado de información financiera por segmentos
9. Estado de situación y evolución de bienes (no concesionados y concesionados)
10. Notas a los estados financieros

A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a) El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b) Lecciones impartidas por el profesor.
- c) Participación de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- d) Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a) Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b) Fortalecer el trabajo en equipo
- c) Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente
- d) Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones
- e) Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados

Objetivos de las competencias Éticas

- a) Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b) Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c) Promover el desarrollo de los valores al realizar el trabajo en clase y fuera de clase.





VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Exámenes por tema (5)	Según c/tema	25%	Ver Cronograma
Lecturas en inglés (2 lecturas)	Según temas definidos por la cátedra	10%	Ver Cronograma
Desarrollo de una investigación	Lista de temas relacionados con el trabajo de implementación	15%	
Trabajo de implementación o revisión de una NICSP	NICSP	35%	Ver Cronograma
Tareas para desarrollar (3)	Según la programación de la cátedra	15%	Ver Cronograma
NOTA		100%	

Exámenes por tema

Los exámenes cortos se realizan de acuerdo con las fechas establecidas en el programa, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia del tema a evaluar. Los exámenes pueden incluir práctica como teoría.

Los exámenes de reposición se regirán según el Art. 24 del Reglamento Académico y se realizarán según la programación establecida en el presente programa.

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
2. Los celulares deben permanecer en modo de vuelo y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen.
4. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados.

Lecturas en inglés

Se va a evaluar dos lecturas en inglés que contengan temas propios de la contabilidad gubernamental emitidas por el IFAC o cualquier organismo internacional. Deben preparar un ensayo y realizar una presentación a sus compañeros en un máximo de 10 minutos a que conclusiones llegaron con la lectura y análisis.

Las lecturas propuestas se pueden tomar de estas fuentes:

1. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards.
2. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region
3. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation





Desarrollo de una investigación

Se evaluará una investigación que en un grupo de no más de cinco ni menos de tres alumnos (el mismo equipo de trabajo el trabajo de implementación), presenten los estudiantes sobre un tema que se les puede entregar o que ellos lo propongan al profesor, relacionado con dicho trabajo. En esa investigación se busca que el estudiante aprenda a investigar sobre temas de la contabilidad gubernamental.

La investigación debe tener los elementos de un trabajo de investigación, como lo son una introducción, un tema central a investigar, su desarrollo, conclusiones y recomendaciones, bibliografía, de no más de diez hojas. El trabajo de investigación debe ser presentado en no más de 10 minutos a todos sus compañeros. Entre los posibles temas propuestos están:

1. La aplicación de la regla fiscal en el presupuesto del Estado
2. Activos no generadores de efectivo en el Sector Público.
3. El concepto de potencial de servicio en los activos en el Sector Público
4. Derechos de concesión de servicios: concepto y normativa
5. El papel de la Dirección General de Contabilidad Nacional como ente Rector.
6. El rol de la Auditoría Interna y la CGR en el proceso de implementación de NICSP

Trabajo de implementación de una NICSP

Los alumnos a este nivel que se encuentra en el plan de estudio conocen los conceptos de las normas internacionales NIIF full, sumado a lo que este curso le va a entregar, deben desarrollar una implementación de una norma en una institución del sector público; para lo cual en la tercera semana deben presentar un informe ejecutivo que contenga los siguientes elementos:

1. Nombre de la institución a la cual va a realizar el trabajo de implementación y la autorización de permiso para realizar ese trabajo en ella.
2. Breve descripción de esta institución.
3. Nombre de los alumnos del grupo, no más de cinco alumnos ni menos de tres.
4. Esquema de un plan de acción que van a realizar.

Se debe presentar un avance del desarrollo del trabajo en la semana doce el cual tiene un peso del 50% de la nota y debe contener un detalle de la participación de cada uno de los miembros por cada sesión de trabajo realizada.

Este trabajo debe ser presentado a un tribunal conformado por dos profesores de la carrera y un alumno en la sesión décimo sexta. Se recomienda que la presentación se realice con todas las formalidades del caso como si se tratase de una defensa de tesis. El tribunal debe dar una nota sobre la presentación (50% del total de la nota del trabajo).

Se debe entregar un trabajo escrito completo al profesor y dos resumidos para los otros miembros del tribunal.

La elección de la institución a realizar el trabajo deben realizarla los estudiantes, o de lo contrario podrán realizar el trabajo de implementación sobre una entidad simulada creada por ellos. En este último caso deben presentar en la tercera sesión el perfil completo de la entidad incluyendo entre otros: la definición y funciones de la entidad, su estructura administrativa, su clasificación de acuerdo con las operaciones que realiza, su principal fuente de ingresos, el tipo de activos que posee, las principales brechas que obstaculizan el cumplimiento de las NICSP.

En el caso que la institución elegida ya haya realizado la implementación de las NICSP, podrán hacer el trabajo enfocado en el análisis del proceso de implementación completo realizado por la institución y presentar los resultados de dicho análisis.





Tareas para desarrollar

Se debe desarrollar al menos tres tareas; el profesor avisará cuando se deben entregar. Los temas de las tareas pueden utilizarse para complementar los contenidos del curso.

VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
1	Del 12 al 17 agosto de 2019	Presentación del curso. Tema I
2	Del 19 al 24 de agosto de 2019	Tema I
3	Del 26 al 31 de agosto de 2019	Examen Tema I Tema II Entrega del perfil de la entidad pública
4	Del 02 al 07 de setiembre de 2019	Tema II
5	Del 09 al 14 de setiembre de 2019	Examen Tema II Tema III
6	Del 16 al 21 de setiembre de 2019	Tema III Presentación de primera lectura
7	Del 23 al 28 de setiembre de 2019	Tema III
8	Del 01 al 05 de octubre de 2019	Tema III
9	Del 07 al 12 de octubre de 2019	Examen Tema III Tema IV
10	Del 14 al 19 de octubre de 2019	Tema IV Presentación de la segunda lectura
11	Del 21 al 26 de octubre de 2019	Tema IV
12	Del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2019	Tema IV Entrega del avance del trabajo de implementación.
13	Del 04 al 09 de noviembre de 2019	Examen Tema IV Tema V
14	Del 11 al 16 de noviembre de 2019	Tema V Presentación de la investigación
15	Del 18 al 23 de noviembre de 2019	Examen Tema V Presentación de la investigación
16	Del 25 al 30 de noviembre de 2019	Presentación del trabajo de implementación





FECHAS DE EXAMENES:

EXAMEN	FECHA REPOSICIÓN (Rodrigo Facio)
Examen (TEMA I y TEMA II)	25 de setiembre del 2019 (6 pm.)
Examen (TEMA III, IV y V)	04 de diciembre del 2019 (6 pm.)
AMPLIACION	11 de diciembre del 2019 (6 pm.)

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- IFAC. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, 2018. Recuperado de: www.ifac.org
- Araya Leandro, Carlos. EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL. Costa Rica. 2019
- Araya Leandro, Carlos. EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN COSTA RICA. Costa Rica. 2019

Bibliografía complementaria:

- República de Costa Rica. Ley 8131. Ley de la Administración Financiera de la República y presupuestos públicos. 2001
- República de Costa Rica. Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. 2018
- Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Plan General Contable. Costa Rica. 2012 . Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Circulares emitidas 2019. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- Contraloría General de la República. Informe DFOE-SAF-IF-00001-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL EN EL PODER EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Costa Rica, 2019.
- Contraloría General de la República. Informe FOE-DL-IF-00006-2019, INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN 21 MUNICIPALIDADES DEL PAÍS. Costa Rica, 2019.

Bibliografía complementaria como fomento del uso del idioma extranjero:

- Araya, Cabo y López. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards. Rev. Adm. Pública — Rio de Janeiro 50(2):265-283, mar./apr. 2016
- Araya, Cabo y López. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region. Capítulo 5 del libro: Global Perspectives on Risk Management and Accounting in the Public Sector. 2016
- IFAC. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation. 2019. Recuperado de: www.ifac.org





IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

GR	Docente	Correo
SEDE RODRIGO FACIO		
01	MBA. Ronald Azofeifa Fuentes	azofeifar@gmail.com
02	MBA. Carlos Castro Umaña	carlos.castroumana@ucr.ac.cr
03	Lic. Ronny Fallas Salazar	rofallas@yahoo.com
SEDE ATLANTICO		
01	Lic. Michael Nájera Zúñiga	michael03sla@gmail.com
SEDE CARIBE		
01	Licda. Ruth González Bordas	ruty_gb83@hotmail.com
RECINTO GUAPILES		
01	Lic. Jaime Hidalgo Fuentes	jaimehid15@gmail.com
RECINTO SANTA CRUZ		
01	Lic. Cristian Mora Ponce	cristianmoracr@yahoo.com





GUÍA PARA TRABAJO FINAL DEL CURSO DN-0322 GERENCIA DE VENTAS

Objetivo General Escenario A:

Aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso a un caso empresarial, por medio del análisis y evaluación de la organización y de los procesos del departamento de ventas de una empresa mediana o grande, para detectar las buenas prácticas de gestión y determinar las áreas con oportunidad de mejora

Temas a cubrir:

- Estructura de la Empresa
- Filosofía empresarial (Misión, Visión, Valores, Ética)
- Prácticas de Responsabilidad Social
- Descripción de los productos, clientes, mercados, competencia
- Visión de liderazgo del Gerente/Departamento de ventas
- Organización de la fuerza de ventas
- Uso de tecnología y sistemas de información
- Sistema CRM / ARC Administración de Relaciones con los clientes
- Gestión de las cuentas clave
- Métodos para pronosticar las ventas
- Perfil (competencias) del vendedor
- Procesos de reclutamiento y selección de los vendedores
- Programas de capacitación y formación
- Procesos de motivación de la fuerza de ventas
- Sistemas de compensación e incentivos
- Sistemas de evaluación del desempeño

Objetivo General Escenario B:

Aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso a un caso empresarial, por medio del análisis y evaluación de la organización, para diseñar los procesos y generar buenas prácticas en la gestión del departamento de ventas de una pequeña empresa o una empresa en transición a mediana empresa.

Temas a cubrir:

- Estructura de la Empresa
- Revisar Filosofía empresarial (Misión, Visión, Valores, Ética)
- Revisar y proponer alguna práctica de Responsabilidad Social





- Descripción de los productos, clientes, mercados, competencia
- Establecer una visión de liderazgo para el Departamento de ventas
- Proponer/mejorar la organización de la fuerza de ventas
- Analizar y proponer el uso de tecnología y sistemas de información
- Proponer proceso de gestión de las cuentas clave
- Revisar y proponer un método para pronosticar las ventas
- Diseñar perfil (competencias) del vendedor
- Proponer/mejorar proceso de reclutamiento y selección de los vendedores
- Proponer/mejorar programa de capacitación y formación
- Proponer/mejorar procesos de motivación de la fuerza de ventas
- Proponer/mejorar el sistema de compensación e incentivos
- Proponer/mejorar el sistema de evaluación del desempeño

